



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000641-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a inauguración de las nuevas obras destinadas a sustituir a la residencia de estudiantes "Arturo Duperier".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000641, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a inauguración de las nuevas obras destinadas a sustituir a la residencia de estudiantes "Arturo Duperier".

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno.

ANTECEDENTES

Las obras del nuevo edificio destinado a sustituir a la vieja residencia de estudiantes "Arturo Duperier" de Ávila se encuentran prácticamente finalizadas desde hace ya algún tiempo, y están tan sólo a falta de los últimos remates y del mobiliario.

PREGUNTA

¿Cuándo piensa la Junta proceder a la inauguración de esta residencia, cuya gestión debe continuar siendo pública?

Valladolid, 3 de octubre de 2014.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José María González Suárez